

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS AXXISIMAGEN S.A.

En la ciudad de Quito, D.M., a los veintiocho días del mes de marzo del 2013, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la calle Vozandes 260 y América, siendo las 18H00 horas, se reúnen los accionistas de AXXISIMAGEN S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido por la Ley de Compañías vigente:

Asisten a esta Junta los accionistas que firman la hoja de asistencia, según es verificado por Secretaría.

Preside la Junta en su calidad de Presidente el señor doctor Antonio Naranjo Paz y Miño y actúa como Secretario el señor doctor Amilcar Vasco Sánchez, en su calidad de Gerente General de AXXISIMAGEN S.A.

Una vez verificada por Secretaría la concurrencia del capital suscrito y pagado de la Compañía, la Presidencia declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, a fin de tratar el siguiente Orden del día:

- 1. *Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia***
- 2. *Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario.***
- 3. *Presentación y aprobación de ESTADOS FINANCIEROS año 2012 y decisión de sus utilidades.***
- 4. *Nombramiento de Comisario principal y suplente.***
- 5. *Varios***

Los accionistas por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Ordinaria, así como el tratamiento de todos los puntos del Orden del Día sometidos a su consideración.

La Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, cuyo desarrollo es el siguiente.

Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia

El señor doctor Antonio Naranjo Paz y Miño, en su calidad de Presidente de AXXISIMAGEN S.A., otorga la Palabra al Gerente General Dr. Amilcar Vasco quien presenta a la Sala el informe de labores de la Gerencia General. Una vez que es leído, el Presidente somete a consideración de los accionistas el mismo. Los accionistas realizan algunas observaciones respecto de la administración. La sala delibera al respecto el informe de Gerencia General y lo aprueba por unanimidad de los asistentes.

2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario.

El señor doctor Manuel Antonio Naranjo Paz y Miño, en su calidad de Presidente de AXXISIMAGEN S.A., otorga la palabra al Comisario de la Compañía, señora Tatiana Becerra, quien da lectura al informe de Comisario de la compañía. Una vez que es leído, se realiza las observaciones del caso. El Presidente somete a consideración de los accionistas el mismo. La Sala delibera al respecto, y lo aprueba por unanimidad de los asistentes.

3.- Presentación y aprobación de ESTADOS FINANCIEROS año 2012 y decisión de sus utilidades.

Pasan a tratar el tercer punto del orden del día, para lo cual el señor doctor Manuel Antonio Naranjo Paz y Miño, en su calidad de Presidente, otorga la palabra a la Dra. Edilma Ramirez, Contadora de la empresa, quien informa a los accionistas los principales indicadores del Balance General de la Empresa. Al efecto, una vez que es leído, la Junta delibera sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias presentado y lo aprueba por unanimidad de los asistentes, con las siguientes instrucciones:

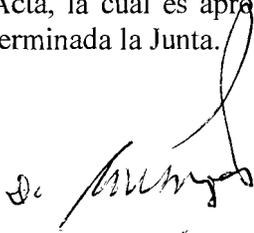
- a) Aprobar el balance general y estado de pérdidas y ganancias de AXXISIMAGEN S.A.
- b) Cumpliendo con la resolución de la Junta General de Accionistas, en la que se decidió que Axxis Imagen sea absorbido por la empresa AXXISCAN, se procede al perfeccionamiento de la venta de los equipos, materiales, mobiliario de la empresa Axxis Imagen dicha empresa por un precio en libros de 45.000USD.
- c) Se decide que las pérdidas de los ejercicios fiscales 2009, 2010, y 2011, sean cubiertas con la Reserva Facultativa de la empresa.
- d) Se solicita que el arriendo correspondiente al área física de Axxis Imagen, que constituye el patrimonio de la empresa, se celebre directamente entre Gammaxxis y Axxis Imagen, que el contrato sea registrado y que el arriendo sea pagado a la empresa Axxis Imagen.
- e) El destino de las utilidades sean repartidas a los socios una vez pagado los impuestos.

4.- Nombramiento del Comisario principal y suplente.

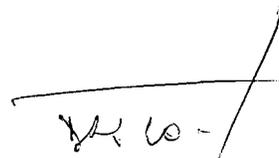
Pasan a tratar el cuarto punto del orden del día para lo cual el señor doctor Manuel Antonio Naranjo Paz y Miño, informa a la Junta que es necesario nombrar al Comisario Principal y Suplente de la compañía,

La Junta delibera al respecto, y aprueba por unanimidad elegir a la señora Tatiana Becerra como Comisario principal y a la señorita Lorena Paz como Comisario suplente de la compañía.

El Presidente declara un receso de veinte minutos a fin de que se proceda a la elaboración del acta respectiva. Una vez que es redactada por Secretaría se da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, el Presidente, declara terminada la Junta.



Dr. Manuel A. Naranjo Paz y Miño
Presidente



Dr. Amilcar Vasco Sánchez
Gerente General